**FACULTAD DE DERECHO (SEDE BOGOTÁ)**

**CENTRO DE INVESTIGACIONES**

**GRUPO DE DERECHO PRIVADO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**"LIMITACIONES AL PRINCIPIO - DERECHO A LA LIBRE COMPETENCIA EN LOS SECTORES DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ESPECTRO ELECTROMAGNÉTICO Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN COLOMBIA”**

**ACTA RESULTADOS DE CONVOCATORIA**

**“INV\_DER\_3161\_1”**

**Tipo de vinculación: Auxiliar de Investigación**

**PERFIL**

Estudiante activo del programa de Derecho de la UMNG con buen desempeño académico, preferiblemente con experiencia en participación en semilleros de investigación (requisito no excluyente). Debe tener competencias e interés por la investigación, que apoyen el proceso de recopilación, sistematización y búsqueda de información asociada a la temática del proyecto, con habilidades en lectoescritura y compromiso académico e investigativo, buen manejo en herramientas informáticas (excel, word, bases de datos), excelente redacción y capacidad de trabajo colaborativo con capacidad de trabajo autónomo y en equipo.

**REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

1. Ser estudiante activo de la UMNG y haber cursado el 50% del programa académico actual.

2. Tener Promedio General Acumulado (PGA) superior a 3.6

3. Tener disponibles 6 horas a la semana para dedicación exclusiva a las actividades del proyecto.

4. No encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación de la UMNG (en calidad de Auxiliar de Investigación,

participante en PIC o contratista).

5. El estímulo a otorgar corresponde a: $ 2.484.348 por 6 meses de actividades

6. Manifestación escrita indicando el compromiso de trabajar en la línea de investigación bajo la dirección del

investigador principal, Andrea Alarcón Peña, y del co-investigador, José López Oliva, con una disponibilidad de 6 horas

a la semana, avalada por la Dirección del Programa y la Decanatura.

7. Habilidades en lectura y redacción comprobables.

8. Un escrito de máximo 5 cuartillas en los que manifieste las razones por las cuales desea ser auxiliar de investigación de pregrado.

**RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA**

A la convocatoria se presentaron dos candidatos, los cuales cumplen con los requisitos mínimos exigibles en la Convocatoria\_Auxiliares de Investigación\_Pregrado\_3161\_1.

Agradecemos la participación de los candidatos quienes demostraron su interés por hacer parte del proyecto, del grupo de investigación y del Centro de Investigaciones.

La Candidata Elegida: María Fernanda Molina Buitrago

Las consideraciones de su selección se fundamentan en:

1. El cumplimiento de los requisitos mínimos.
2. Un excelente manuscrito de motivación para ser auxiliar de investigación.
3. Demostración escrita de su conocimiento acerca de problemas derivados de la libre competencia en los sectores descritos en la Convocatoria.
4. Un promedio general acumulado de 4.3.

**NOTA**

En el caso de que la candidata elegida no presente la documentación requerida en las fechas establecidas, se elegirá al siguiente candidato y se le notificará tanto por el Director del Centro de Investigaciones como por la Investigadora Principal.